

MAYO  
9

Luna llena, el 11  
**MARTES**  
S. Gregorio Nacianceno  
123 Semana 19 237

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

A las cuatro y media da comienzo la sesión municipal. Presidió el alcalde, señor Esteban Navarro, y asistieron los concejales señores Martínez García, Bascuñan, Villegas, Fuentes, Salvador, Zea, Rovira, Jiménez López, Fernández Aponte, Guerrero, Peñáz, Jover Vidal, Moreno Nieto, Tuñón de Lara, Granados Ruiz, Pérez Molinero, Muñoz Ocaña, Esteban, Vives, Burgos Ibarra, Perais, Pérez Burillo y Martínez Pérez.

### Orden del día

#### SOBRE LA MESA

Resolución del empate recaído en la sesión anterior. El asunto puesto a votación era resolver si el vocal para el Tribunal de oposiciones a médicos supernumerarios debía ser médico o no.

#### DE NUEVO DESPACHO

Designación del Vocal del Tribunal de oposiciones a médicos supernumerarios. El señor Villegas propone nuevamente a don Antonio Ramírez Sánchez.

#### DE NUEVO DESPACHO

Designación del Vocal del Tribunal de oposiciones a médicos supernumerarios. El señor Villegas propone nuevamente a don Antonio Ramírez Sánchez.

#### DE NUEVO DESPACHO

Designación del Vocal del Tribunal de oposiciones a médicos supernumerarios. El señor Villegas propone nuevamente a don Antonio Ramírez Sánchez.

#### DE NUEVO DESPACHO

Designación del Vocal del Tribunal de oposiciones a médicos supernumerarios. El señor Villegas propone nuevamente a don Antonio Ramírez Sánchez.

#### DE NUEVO DESPACHO

Designación del Vocal del Tribunal de oposiciones a médicos supernumerarios. El señor Villegas propone nuevamente a don Antonio Ramírez Sánchez.

#### DE NUEVO DESPACHO

Designación del Vocal del Tribunal de oposiciones a médicos supernumerarios. El señor Villegas propone nuevamente a don Antonio Ramírez Sánchez.

—Escrito de don Rafael Martínez Sidrach y otros, ofreciendo material para la extinción de incendios. Pasa a informe del arquitecto y de la Comisión de Hacienda.

—Informe del Fiscal Síndico en el expediente sobre suministros de farmacia.

El señor Muñoz Ocaña se ocupa de las dificultades que de antiguo han existido para la confección del padrón de pobres, que ha sido siempre origen de abusos, algunos de los cuales han sido por el denunciados, dando lugar al expediente por la alteración de precios por algunos farmacéuticos de los fijados en el padrón.

Elogia la conducta del alcalde en funciones cuando se instruyó el expediente, don Brauio Moreno, manifestando que no autorizó la alteración, y se extraña que del expediente no se deduzca responsabilidad para nadie, la que pide se exija.

El señor Granados Ruiz, instructor del expediente, da explicaciones sobre su actuación y dice que en la situación anómala establecida por los farmacéuticos afirmó la autorización y el alcalde negando, él confiaba en la apreciación del fiscal señor Fuentes, y pide se indemnice a los farmacéuticos, no la cantidad que exigen, sino la que está en relación con los perjuicios sufridos por los años que están en descubierta los pagos.

El señor Fuentes sostiene que a su juicio no hay responsabilidad para los farmacéuticos, y dadas las circunstancias en que está el expediente, no podía poner en duda la honorabilidad de nadie, y hace mención de que yendo de paseo con el señor Moreno Gallego a éste le indicaron varios farmacéuticos que no podían seguir suministrando medicinas al precio existente, y ante la evitación de un conflicto asintió al aumento de un 10 por 100, y en ese sentido, ante la duda, ha seguido el axioma jurídico de abstenerse antes de condenar, y ha reflejado en el expediente el estado de su conciencia.

Sostiene su criterio del dictamen y pide se someta a votación.

Rectifica el señor Muñoz Ocaña y se extiende en largas consideraciones para acreditar que los farmacéuticos se han excedido en el aumento del 10 por 100, siendo tal abuso muy posterior a la autorización mencionada, y pidiendo que por el alcalde se obligue a reintegrar al Municipio las cantidades cobradas de más.

El señor Esteban, en vista del carácter y giro de la discusión, pide quede el informe sobre la mesa.

(Entra el señor Naveros).

El señor Tuñón de Lara pide que se lleve el asunto a los tribunales de justicia.

Pregunta el señor Martínez García si cree el señor Fuentes la conducta de los farmacéuticos justificada por la autorización verbal del señor Moreno Gallego, y el alcalde suspende la discusión, acordándose quede el informe sobre la mesa.

Cuenta de 1260 pesetas por reforma de pavimento en la calle de Granada.

Pide el señor Fuentes quede sobre la mesa.

El señor Naveros hace algunas aclaraciones y es aprobada la cuenta.

—Informe de la Comisión de Beneficencia en los escritos de los médicos titulares don José Cordero Soreo y don José Arigo Serrano.

del señor Giménez López, que no prevalece.

El señor Giménez López, propone para el distrito que deja el señor Arigo, al señor Cordero.

Surgido el debate y on reconociéndose por la presidencia la urgencia de este asunto, queda como moción para la próxima sesión.

#### Otros asuntos

El señor Jover Vidal hace presente la petición de la Banda de música en Pechina, y estando anunciada la venida del batallón de la Corona para el día 16, lo manifestó al Ayuntamiento por si se accede a su deseo haciendo la salvedad de que los músicos estén en Almería en esa fecha.

Del debate que se promueve que da lugar a varias desafortunadas se acuerda autorizar al presidente de la Comisión de Festejos para que particularmente lo haga a los músicos para su ida a Pechina los días 14 y 15.

#### El impuesto de los perros

El alcalde advierte que no estando aún informado por la Comisión de Hacienda el escrito para ello presentado no debe discutirse.

El señor Fuentes considerando de urgencia resolver que se persiga a los perros, pide se apruebe su proposición y se acuerda.

#### Los uniformes de los municipales

La presidencia pide se le autorice para gestionar la confección de uniformes a la Guardia municipal y se resuelve de conformidad.

#### Arreglo de calles

El señor Muñoz Ocaña pide se cumpla el acuerdo de arreglo de la calle de Murcia y al de la construcción de aceras por los propietarios.

Ambas se toman en consideración explicando el alcalde sus gestiones para la construcción de las aceras.

El mismo edil lamenta que en el distrito cuarto la vigilancia está reducida a un solo guardia.

El alcalde hace presente hay algunos enfermos, pero toman nota para corregirlo.

Pide el señor Villegas se restaure la Casa Consistorial y se ayude al adorno de la calle de la Alameda en la verbena que celebrarán cuando llegue el batallón de la Corona.

—Piden los señores Naveros y Granados Ruiz se corrijan los abusos y abandono de sus deberes por el maestro de escuela de la Cañada, telegraphando al ministro de Instrucción Pública y pidiendo la intervención del inspector del ramo.

El señor Muñoz Ocaña dice no es atribución del Ayuntamiento lo que se pre-

tende y que la queja se funde en que el sistema pedagógico es anticuado y eso él pidió como presidente de la Comisión de Instrucción Pública pasase al respectivo inspector.

Insiste el señor Naveros en los cargos formulados que dice tienen por base un expediente formado al maestro hace unos dos años y para su resolución debe telegrapharse, como pide al ministro.

Se acepta el ruego del señor Naveros.

—El señor Giménez López hace saber que en la tarde de ayer ha empezado el distrito a disfrutar el agua y propone que en las fontanillas se ponga una placa indicadora de la fecha en que se construyeron.

Se acuerda de conformidad con el voto en contra del señor Muñoz Ocaña.

—Pide el señor Granados Ruiz se traiga a la próxima sesión certificación de las tomas de agua vendidas por el arrendatario desde el último contrato.

Así se acuerda. No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

## La exportación de la naranja y sus envases

Ayer se facilitó a la prensa en el Gobierno civil una nota en que se hace saber que nuestro embajador en Londres ha sido advertido por el Gobierno inglés de un caso de peste maligna debida a las tiras de piel de cabra que utilizan algunos exportadores para reforzar las cajas que envían con naranja, y se teme que las autoridades inglesas prohiban la importación de mercancías en cajas que vayan reforzadas con tiras de dicha piel.

Esta indicación se hace a los interesados para que, en vista de lo expuesto, utilicen otro medio para reforzar dichas cajas, excluyendo en absoluto la piel de animales.

## Verbena en la Alameda

Los vecinos de esta calle y sus transversales están organizando una verbena en honor del batallón expedicionario la Corona, que tendrá lugar la noche del 16 del corriente, a cuyo efecto se levantarán varios arcos, se adornarán las fachadas y se iluminará con electricidad y a la veneciana para dar color típico a la fiesta.

El concejal por este distrito, señor Villegas Murcia, solicitó en la sesión de ayer en el Municipio la cooperación de la Alcaldía, para la asistencia de la Banda municipal, aumento del alumbrado y uso de algunos efectos del Parque municipal.

—También una comisión de vecinos recaudará para atender a los gastos que ocasione esta fiesta entre los que habitan en aquel barrio.

La iniciativa nos parece muy plausible.

## Del Gobierno civil

### Concejales interinos

Se ha hecho por el gobernador civil el nombramiento de varios concejales interinos para cubrir las vacantes por anulación de las elecciones celebradas en Instinción y Laujar.

### Ingresos

Por sus obligaciones del contingente, ha hecho efectivos 1.000 pesetas el alcalde de Canjajar; el de Ragol, 250, y el de Berja, 750, habiendo ofrecimientos de varios alcaldes para el ingreso de otras sumas por el mismo concepto.

### Secretaría en grave apuro

En el pueblo de Tahal se amotinó parte del vecindario contra el secretario del Ayuntamiento, aianando su casa y echándole a la calle a él y sus hijas y obligándole a abandonar el pueblo, con amenazas de si volvía al mismo, según antecedentes que obran en el Gobierno civil, de darle muerte.

### Vista de una Comisión

El señor Martín Pich recibió ayer la visita de una Comisión de vecinos de la Cañada, que le hicieron exposición de sus quejas contra el maestro de aquella barriada y sus deseos de que se resolviera el expediente contra el mismo instruido, en las que la autoridad gubernativa ofreció interesarse.

### Contra un alcalde

Por el Ayuntamiento de Doña María se ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil, que aquella Corporación no se hace responsable de las detenciones realizadas por el alcalde, y para justificar esa resolución han levantado acta de los hechos realizados por el mismo y del que han hecho entrega a los señores fiscal de su majestad, presidente de la Diputación y delegado de Hacienda.

### Contra un patrono

Ayer visitaron al señor gobernador civil representaciones obreras de las sociedades Matricula Unida, El Turno y La Velocidad, para exponerle al mismo la escisión surgida entre los obreros y el patrono don Antonio Pelegrín, por admitir éste en su fábrica de esparto a un trabajador que no está afiliado a la correspondiente agrupación.

De la conferencia quedó convenido que se reunieran nuevamente los obreros para buscar fórmulas que hagan preda arreglarse «diplomáticamente» el asunto.

## Sobre un atentado criminal

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: En el periódico de su muy digna dirección y en su edición del día 3 del que rige, aparece un suelto sobre el atentado de que fué objeto el jefe de esta estación férrea, el día primero anterior, que aunque escrito por quien ha pretendido ser fiel reflejo de la verdad no estaba bien informado.

Lo sucedido ha sido lo siguiente: El jefe de esta estación, don Demetrio Jiménez, el día y momento de autos, se encontraba sentado próximo a la estufa que hay en el vestíbulo de la estación, a las diez y ocho horas y quince minutos, fijándose en el fuego que había en el fondo de la misma y sin darse cuenta de lo que pudiera pa-

sar cerca de él, fué acometido por el mozo de estación a sus órdenes, Pedro López Rodríguez, con una pistola, dándole con la culata de la misma un golpe fuerte en la sien izquierda y seguidamente otro más que no pudo evitar por la sorpresa de que fué objeto, aprovechando la ocasión de encontrarlo solo e indefenso.

El señor Jiménez, no obstante, no perdió la serenidad, se levantó repeliendo la brutal agresión y arrojándose sobre el criminal, consiguió con la mano derecha desviar el arma hacia arriba y sacarlo al andén, lugar próximo donde podía tener auxilio.

La causa única de este intento de asesinato y de las muchas lesiones que padece en la cabeza y en la cara, ha sido la conducta insubordinada que venía observando este empleado desde fecha lejana, la que dió lugar a que por el inspector del Movimiento, don Rafael Pérez Aguilera, se le instruyera un expediente grave y por el que la Jefatura de Malaga le impuso una multa castigo, cuya conformidad fué aceptada por el López, si bien no dejó de indicar a unos y otros, «que la cobraría cara». Existe indudablemente un atentado, con toda premeditación y alevosía, contra un agente de la autoridad en actos de servicio.

En esta ocasión se ha dado el caso peregrino, de que avisado el Juzgado Municipal del pueblo, en el acto ocurrido, se presentó el señor juez a las veintidós horas; y otro caso más peregrino, cual es, el de hacer ingresar, al sujeto en cuestión, el Comandante de Puesto de la G. C. de Nacimiento, en la cárcel y el señor don Manuel Requena, juez municipal de Doña María, lo hizo salir de ella y lo trasladó a su casa particular, donde lo retuvo hasta hoy, porque fué enviado a Gergal a presencia del señor juez de Instrucción. Tengase en cuenta que el señor Requena apadrina esta familia y que el tal López ingresó en la Compañía del Ferrocarril, porque dicho señor Requena buscó y encontró los medios para conseguirlo.

Como consecuencia de la postura equivocada de este juez municipal, ha tenido que intervenir el Juzgado de Instrucción de Gergal que tuvo que trasladarse a esta Estación férrea el día 3, para instruir las diligencias del caso, poniéndose de relieve la desidia, descuido, indiferencia o parcialidad del primero, como no menos, un celo, por parte del señor juez de Instrucción, que ha merecido el aplauso de todos los nombre honrados.

Lo ocurrido debe conocerlo el señor fiscal de su majestad para que sepa que hay jueces, que no deben ocupar un sitio que solo debe concederse a aquellos que en sus actos preside una rectitud sin tacha, como para que también sepa que en Gergal hay un juez de Instrucción, que es la mejor garantía de cuantos necesitan justicia.

Respecto a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, menester es, que en la presente ocasión, despliegue todas sus energías e intereses, para que no quede sin castigo ejemplar, un hecho que hay que refrenarlo con mano dura, para que sirva de garantía personal a sus demás jefes de Estación y demás Agentes. De no procederse así, vivirán en la impunidad de todo atentado, que nos lleven a días de luto, que no deben suceder.

En Almería tiene la empresa al abogado don Francisco Robina, que ya habrá comenzado a actuar en el proceso que se instruye,

## BARRILEROS, PARRALEROS

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá dentro del próximo mes de Junio importantes partidas de madera para barriles de

## PROCEDENCIA PORTUGUESA

DE LA MEJOR MARCA  
MADERA DE LA MEJOR CALIDAD  
ASERRADO PERFECTO

## LOS BARRILES MEJORES QUE SE RECIBEN

vendiéndolos sobre muelle pago al contado  
MAS BARATO QUE NADIE

También recibe continuamente esta casa partidas de madera para barriles de las MEJORES MARCAS GALLEGAS

## ANTES DE COMPRAR CONSULTAD PRECIOS

Casas en Barcelona  
Las Palmas  
Tenerife

Sucursal de Almería:  
Parque Alfonso XIII, 28  
Dirección telegráfica: AREUGON

Viajes rápidos a la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

# FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Mayo de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

## Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 470 pesetas incluidos impuestos**  
**MEDIO 245**  
**CUARTO 132'50**

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

**M. BERJON.—Boulevard, 59**

# VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeurs et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo para los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos vapores de gran tonelaje, con hélices y telegrafos sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

FORMOSA saldrá de Almería el 18 de Mayo 1922 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

CORDOBA saldrá de Almería el 2 de Junio de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

**PRECIOS EN TERCERA:** Un entero 485 pesetas incluido impuestos.  
 Un medio 252'50  
 Un cuarto 136'25

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable

Para los de tercera clase, comida a la española

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se entregan con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe,

# CRIDAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

## Criadlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos.

El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:  
 Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.

# EL CAÑON

Pan de lujo.  
 Pan francés.  
 Pan de agua.  
 Pan catalán.  
 Pan dorado.  
 Pan de azúcar.  
 Pan de almendra.  
 Pan de viena.  
 Pan de lata.  
 Pan especial para emparrados.  
 Pan de aceite.  
 Pan superior para tostada.

Pan de gluten.  
 Pan pincelado.  
 Pan redondo.  
 Pan bazo.  
 Pan bombón.  
 Roscos de aguardiente.  
 Empanadas del Cañon.  
 Bizcochos del Cañon.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PIEL, PLATA Y SEDA PARA NIÑOS. SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y URBAN, TIENDAS, N.º 4.

# Vinos que se vuelven

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hace desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

## Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 161.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

**LA INFORMACION AGRICOLA:**  
 Almirante, 19, MADRID.—Apartado 6

¡¡Banqueros, comerciantes, industriales!!

ANUNCIADA EN LA GUIA DE ALMERIA PRÓXIMA A EDITARSE

Reservado para

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

## SALVADOR ROMERO E HIJO

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Lea usted  
 Diario de Almería

Banqueros, comerciantes, industriales!!  
 ANUNCIADA EN LA GUIA DE ALMERIA PRÓXIMA A EDITARSE

Botella Suiza  
 Juan Garcia Cadenas (hijo de Fiedad  
 (Casa fundada en 1890).—Calle de Caudales (antes Flores).  
 Pan dorado, de azúcar y de aceite, manucado, roscos de aguardiente y moqueadas. Inquisimos donos de Amsterdam.  
 Descomiense de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el cartel de esta casa.  
 Doctor Guillermo Verdejo Acuña  
 análisis de sangre, copias, etc.  
 uso gástrico y dental  
 productos radiológicos  
 Auto-vacuna  
 Sífilis Venereo

# JARABE DE CLIMENT

El que recetan los Médicos

37 años de creciente éxito

ANEMIA-INAPETENCIA  
 RAQUITISMO DEBILIDAD  
 MARCA VIUDA  
 Es el primitivo  
 Desconfíese de las imitaciones

VÍAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta prisión provincial, ex ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

**RODRIGUEZ BOCI**  
 Asistencia a partos  
 Consulta especial de matriz de 1 a 5 y de 8 a 5.

**Dr. Compani**  
 la Sociedad Española de estudios del pecho.  
 enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
 Modernas instalación RAYOS X.  
 Consulta de 2 a 4

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial  
 Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-sifítico completo.

De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

# VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

**BERNARDO MANZANO**  
 Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.  
 Calle de Mejales núm. 25

# INSTALACIONES DE GAS, ELECTRICAS Y TIMBRES

ARREGLO DE LUCES Y MOTORES  
 DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 NOCHE

Kiosco de Las Palmeras — Bulevar — Teléf. 142

## PRONTITUD Y ECONOMIA

# Consultorio Médico Quirúrgico DE LA Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ  
 Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario y ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-umero interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en pediatría y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia.  
 Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—ALMERIA

# Noticias generales

**Denuncias**  
 Por la Guardia Civil, del puesto de Alhama, ha sido denunciado a aquel Juez Municipal el pastor Luis Calpe Quesada (a) Remendao, por haberlo sorprendido apañando 50 cabezas de ganado cabrío y haber causado daños en dos bancales de cebada propiedad de don Manuel Tortosa Ferrer.

—Por hurto de leñas la misma fuerza, de Veiz Rubio, ha denunciado a aquellos vecinos de dicho pueblo Antonio Martínez Pérez, Antonio Martínez López y Francisco Gallardo Llamas, de 18, 14 y 17 años de edad respectivamente, los cuales conducían cuatro cargas de copales de pino, del sitio conocido por Sierra Larga, de aquel término municipal, de propiedad de don Pascual Arias, sin la autorización competente.

**Los amigos de Jorge**  
 Por haberles sorprendido jugando ante en el café de Antonio Martín Olea, de Berja, la Guardia Civil de dicho pueblo detuvo a ocho individuos, interviniendo la can-

tididad de 497'45 pesetas y dos barajas que tenían sobre la mesa, que en unión de los detenidos, pusieron a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

**Hurtos, sustanciosos y reporan una fatidada?**  
 Al vecino de Bayarque José Avellaneda Hernández le hurtaron la noche del día cinco del actual, ocho gallinas, de la cuadra, de la casa que habita en dicho pueblo.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, esta ha hecho investigaciones sin descubrir el paradero de las aves ni a los autores del hurto.

También en el pueblo de Terque, le sustrajeron al vecino del mismo don Emilio Paniagua Porras, la noche del 2 al 3 del corriente 400 plantas de pimientos, no teniendo el ratero la suerte de los anteriores, pues se descubrió era Antonio García Martínez, detenido por la benemérita fué entregado al Juez Municipal de dicho pueblo.

**Subasta**  
 Para el día 29, del mes actual se anuncia por esta Comandancia de Marina, la de un ancla de tres toneladas de peso y con un trozo de cadena de hierro, que se ha-

lla en la rambla de la Chanca.

**Exposición**  
 Por el Ayuntamiento de Delez Blanco, se ha expuesto, por quince días el repartimiento general, de aquel término, que ha de regir en el año económico de 1922-23.

**Licencia**  
 Se le ha otorgado por catorce días al vigilante de esta Comisaría don Isidoro Barranco Sanabria.

**Abanicos**  
 La casa de Pedro Llorca, acaba de recibir una importante remesa de País y Japoneses y los vende, a precios increíbles.

Tiendas 8 frente a Santiago.  
 3.999999 de pesetas.

Jugada extraordinaria para el día 11 de Mayo de 1922. Si tienen Vds deseo que les toque el gordo jueguen en los números 5.087 11.448 y 5.088.

Se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante sin explotación de rifa en el kiosco número 1 donde vende los periódicos Antonio Segura.

# CURACION DE LAS HERNIAS

**Interesa saber:** que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Almería y en el HOTEL SIMON únicamente el día 14 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son tan bien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simon únicamente el día 14 de Mayo.

**NOTA:** Esará también en Murcia el día 12 de Mayo en el Hotel Patron, en Guadix el día 15 en el Hotel Comercio, en Granada el día 16 de Mayo en el Hotel Suizo, en Loja el día 17 en el Hotel La Española y en Málaga el día 18 en el Hotel La Llambrá donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres despacho en Barcelona, Unión, 13 Casa Torrent, nombre registrado.

## PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

**SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.**—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que en cada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa o que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado el no equivocarse, ejerciéndose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los Hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

**Leche condensada**  
 «La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 1'50 pesetas la lata.  
 Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

**Juan Martínez Sicilia**  
 De la Beneficencia Municipal  
 Especialista en enfermedades de los niños.  
 Horas de consulta: de 3 a 5.  
 Plaza de Santo Domingo, número 5, pral.

**EL MONTAÑÉS**  
 Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en marisco aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas.

# LA FORTUNA

**NOVEDADES EN TEGIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES**  
 Se han recibido todas las novedades para la presente temporada

Grandes surtidos en etambres, crespones, bengalinas, fular seda, charmes, laneja y fantasías en general, para vestidos de señora.  
 Grandes colecciones en velas, batistas y percales desde 0'30 pesetas el metro.  
 En estambres, frescos y diles para cabalero hay un extenso surtido, todo a precios baratísimos.  
 Se hacen trajes a medida, habiendo los también confeccionados en lana y d'fil.  
 Surtido completo en equipos para novias, colchas, s'ores y visillos, juegos de camas y trajes de cristianar sombrillas de señora y caballero.

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta —

**Venta por metros**  
**Precio fijo**

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

**Matias Pérez Ruiz.—Tiendas, 17. ■■ Almería**

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**  
 Capital: Cincuenta millones de pesetas  
 Reservas: Doce millones de pesetas  
**Domicilio Social:**  
 Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)  
 Sucursales y Agencias en las capitales y principales pueblos de la Península.  
**SUCURSAL DE ALMERIA:**  
 Paseo del Príncipe, número 30  
 Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:  
 En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3 1/2 % anual.  
 Consignaciones a un mes fecha 3 %  
 » » » tres meses 3 1/2 %  
 » » » seis » 4 %  
 » » » un año 4 1/2 %  
 Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.  
 Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.  
 Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.  
 Horas de caja: de 10 a 2.

**BANCO BARCELONÉS DE SEGUROS**  
 Autorizado para funcionar en España por R. O. del Ministerio del Trabajo de 17 de enero de 1922.  
 Única Sociedad que asegura toda clase de enfermedades por una prima única : : :  
**DOMICILIO SOCIAL:**  
 CORTES CATALANAS, 625. — BARCELONA  
 DELEGACIÓN EN ALMERÍA  
 JOSÉ MRÍA MUÑOZ CAMPOS, abogado  
 Eguiñor, 5 (Jardín de Alva ez)

**-SARNA-PICORES**  
 SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL  
**ACAROL**  
 (NOMBRE REGISTRADO)  
 Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño  
 VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ATENCIÓN**  
 La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producción es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

**AZULRE ITALIANO TIPO FLORISTELLA**  
 99 por 100 de pureza  
 — SERRINES DE CORCHO —  
 y todos los materiales para la construcción de Barriles.  
 Serrines de corcho Madera de Oporto  
 Maderas Gallegas Arcos Catalanes  
 Arcos Italianos Puas y varas  
 Sulfato de COBRE INGLÉS 99 por ciento puro  
 Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ  
 Martínez Campos, 15.—ALMERIA

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO**  
 se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.  
 También se ha recibido una gran partida de Carburo, Siemiente legítima de alfalfa, Agua de Vichi Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.  
 Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

**Gran H. Inglés**  
 Paseo del Príncipe.—Almería  
 Expéndidas y bien empujadas las habilitaciones con timbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para viajeros y estables.—Teléfono 295.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Así lo exige un pueblo que ha presenciado un acto salvaje, que rechaza, en la persona de un jefe de estación cumplidor y nonrado y así lo desean los propios ferroviarios, que sin distinción rechazan un hecho tan abominable.

No olviden los dignísimos jueces que han de intervenir en el proceso, la necesidad de un escarmiento serio. Y el señor director general de los Ferrocarriles Andaluces y jefe de lo contencioso, tomen determinaciones de rigor, en este caso, si no quieren que en lo sucesivo tengamos que lamentar y presenciar casos más graves.

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas como siempre me repito de usted muy afectísimo y s. s.

q. e. s. m.,  
El Corresponsal

Por la salud pública

## Profilaxis de la viruela

Con motivo de los casos de viruela ocurridos en esta provincia, el gobernador civil ha publicado una circular para evitar la propagación de dicho mal, en la que se dispone la vacunación obligatoria antes de los seis meses de edad, y la revacunación cada siete años hasta los treinta.

Todos los mozos que se designen para el servicio de las armas serán vacunados o revacunados por los médicos municipales al efectuar su reconocimiento y clasificación.

Para hacer efectiva la vacunación antes de los seis meses de edad y la revacunación cada siete años, se requerirá a los padres o tutores para que exhiban la correspondiente certificación.

Todo médico en el ejercicio de su profesión está obligado a practicar la vacunación y revacunación de todos aquellos con quienes tenga contratada la asistencia facultativa, siendo obligatorio para los médicos municipales vacunar y revacunar gratuitamente a los pobres del partido o pueblo a que se extienda su contrato.

El director técnico del servicio municipal de profilaxis antivariolosa es el inspector municipal de Sanidad, quien visará las certificaciones.

Cuando haya un atacado de viruela, el médico que le asista o el jefe de familia, tendrán obligación de dar cuenta al inspector municipal de Sanidad dentro de las veinticuatro horas que sigan a la declaración de la dolencia.

La declaración de los casos de viruela obligará a que queden garantizadas las condiciones que se citan en la circular gubernativa, que será publicada en el «Boletín Oficial».

## Del Municipio

Por el alcalde, se han impuesto las siguientes:

A don Angel Montesinos y don Guillermo Herrera, en 25 pesetas, por suciedad en la acera frente a su establecimiento y por entrar su auto por la circunvalación del Mercado; en 15 pesetas a Juan Cucharita, carrero, por desobedecer a la autoridad y a Pilar Torres, por echar inmundicias en la vía pública y en 10 pesetas a Antonio Miralles, por invadir la calle de San Francisco con los carros de su carbonería.

Castigo a los reincidentes  
Por persistir en vender comiendo faltas en el peso, han sido expulsados del Mercado varios expendedores de pescado.

Alicances  
Por el jefe del Tercio Extranjero, se oficia desde Ceuta al Ayuntamiento, para

que se le diga a José Padilla Rodríguez que se le remita ajuste final de los alcances de su hijo muerto en acción de guerra y ordenándole lo que tiene que hacer para su cobro.

Traslado de un kiosco  
Por don José Crespo Brú, se ha solicitado permiso del Ayuntamiento para el traslado del kiosco que posee en el Paseo de San Luis, frente al cuartel de la Misericordia.

Patata  
Por Carmen Capej Pérez, se ha solicitado el número 25 de la parada de carruajes de las Palmeras.

El batallón de la Corona  
El gobernador militar ha dado traslado a la Alcaldía de un telegrama del capitán general de la región, referente a la repatriación del batallón de la Corona, que embarcará en Melilla el 15 del actual y llegará a Almería el 16.

Para organizar su recibimiento, hoy se reunirán en el Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde, el presidente de la Comisión de Festejos y los de las Sociedades La Peña, Casino y Circuito Mercantil.

Pañ de comiso  
Por el teniente de alcalde del distrito primero fueron ayer decomisados trece kilos y medio de pan por falta de peso, habiéndose repartido entre los pobres de solemnidad y la cárcel.

Los barberos  
Hoy a las nueve de la noche, se reunirán los barberos y peluqueros, patronos y obreros, en el Ayuntamiento, ante la Junta de Reformas sociales y prestados por el alcalde.

Juegos florales  
Es posible que en el programa de fiestas de Agosto se incluyan unos juegos florales para lo que se han hecho ya algunas gestiones.

Visitas al alcalde  
Una comisión de la Casa del Pueblo visitó ayer mañana, al alcalde para hablarle del asunto de la Escuela de Artes y Oficios.

También rogaron al alcalde de los visitantes que se paguen al maestro de la Escuela de dicha sociedad y de la de barrileros «El progreso» las mensualidades que se le adeudan.

Cumplimiento  
Ha visitado al alcalde para cumplimentarle, el nuevo coronel jefe del 71, don Ricardo Andrés Monedero.

Obras municipales  
El alcalde nos dijo que están terminadas las obras de arreglo del Barrio Alto. (No se referiría a las del pavimento).

Agregó que también se dieron las ordenes para las obras de arreglo de la Casa-Audiencia.

Dijo, en fin, que se están realizando los trabajos de higienización y aseo de las Annadrabinas.

Cotinan las incidencias por arranque de mármol en Macael

Por la Guardia civil de Macael se comunica la detención, llevada a cabo en aquella villa a las cinco de la tarde del día cinco del actual, de los vecinos de la misma don Eduardo Ortiz Valdés y don Antonio Ortiz Molina, por denuncia presentada por don Gabriel Martínez Pardo, gerente de la sociedad «Mármoles Macael», contra dichos señores por haber estos reanudado los trabajos de arranque y elaboración de piedra de mármol en el punto de entrega al rematante de los montes públicos de Macael, conocido por Ramba de la Orica, los cuales, como ya se hizo público, fueron sorprendidos y denunciados por

ta Guardia civil, con fecha 4 de abril y 2 del actual.

Los detenidos adujeron que la reincidencia cometida el 2 del corriente la habrían ejecutado a virtud de orden, fecha 28 del pasado, del señor juez del partido, en la que les ponía en posesión de dicho punto, que tienen reclamado como de su propiedad, conocido por Capellania de herederos de Clemente Molina y de Carrillo.

## Aviso importante

Se encuentra en esta plaza, procedente de Barcelona, el señor Iñonés, mecánico de máquinas de escribir de todos los modelos. Reparaciones, cambio de piezas, nivelaciones en la escritura, pulimentación de los rodillos, con accesorios para las mismas.

Referencias de distintas entidades.

Razón: HOTEL LA PERLA.  
NOTA.—Credencial Mecánica Militar y Civil.

## A PRESENTARSE

Se ruega la presentación en la Delegación de la Asociación de Radiotelegrafistas Españoles, Wamba, 7, Almería, de los señores don Juan Rodríguez Salinas, de Huércal de Almería, y don Francisco Blanes, siendo de conveniencia igualmente la presentación de todos aquellos señores que posean el título o certificado oficial de radiotelegrafista, a fin de informarse de asuntos de interés.

## TORERÍAS

Cuando como anteayer tres diestros de tan económico jornal y alguno de ellos con media docena de corridas torreadas, intentan lucirse en la lidia de seis «animales» de a 250 kilos, guardando en su «armario» cuatro de los «insignificantes» cornúpetos de don Antonio Herrero peores ideas que tuvo Cain, no lograron tan importantes factores, que el miedo se apoderara de los modestos lidiadores, merecen que el trabajo realizado por ellos se ensalce aunque careciera de vivos matices.

Con tal material se estreñan los mayores deseos y las más fuertes voluntades, así sucedió a Eduardo Gordillo en el tercer toro, que sin encontrar en él condiciones intentó torrearlo con su clásico estilo de gran torero, banderillero con lucimiento y matarlo con perfección, pero con un animal que no pasaba ni una sola vez se infructuaron sus esfuerzos no consiguiendo sino que al entrar a matar después de haber sido volteado a la salida de un magnífico pase de pe-

cho, sufriera un fuerte contronazo en el bajo vientre que le produjo conmoción visceral y al ser recogido y arrojado nuevamente a la arena por el toro resultó con varios varetazos en el muslo derecho y conmoción cerebral, lesiones que le impidieron continuar la lidia.

He podido apreciar en Eduardo Gordillo cualidades de gran artista, y deseé, después de verlo por primera vez, que se le incluyera en una corrida donde se lidiara ganado de casta, y ante tal imposibilidad, por estar acostumbrados en Almería a presenciar corridas económicas con toros grandones, único medio de que puedan defenderse las empresas por la carestía de aficionados que hay en nuestra tierra, fué ajustado para torrear en esta clase de novilladas, donde infinitas veces nos hemos aburrido porque en todas ha imperado el toro, unas veces por su respetable presencia; otras, por sus grandes dificultades, y las dos unidas, las más, lo cual hace inútil el deseo de todo torero, que sólo logra las rechiflas del público, que en esta ocasión fueron dirigidas a Emilio Rey, y que en varios momentos estuvieron fundamentadas.

Nuestra apatía y escasa afición son la causa de que presenciemos estos descabros, que, como anteayer y motivado por nuestras relaciones costumbres, ha hecho a una modesta empresa perder un buen puñado de pesetas y que originará el vedamiento de nuestro circo taurino por algún tiempo.

Yo lamento las pérdidas de la empresa, y soportaré con resignación el castigo de que nos priven de espectáculos de alguna magnitud, pues creo que no es digno nuestro retraimiento.

Y terminaré diciendo que los novillos de don Antonio Herreros lidiados en primero, tercero, quinto y sexto lugar fueron broncos y difíciles, teniendo nervio y bravura el segundo y dando buena lide a el cuarto; que «Carrillo», por el percauce de Eduardo Gordillo, cargó con cuatro de los morlacos y que tanto en unas verónicas dadas con temple y dominio al cuarto toro como en la brevedad y ejecución que empleó para despachar a sus enemigos, fué caurotamente ovacionado; que Emilio Rey desagrado en el segundo y no gustó en el quinto; que «Cuqui» y «Gonzalito» estuvieron muy bien con el capote, y que el mejor par corrió a cargo de «Tabernerito».

ONERRAC

Leed

Diario de Almería

**A 10 céntimos**  
El planchado mecánico de cuellos y puños en el tinte del AGUILA DE ORO, Castelar 2.  
**¡OJO!** Se ha establecido un servicio nuevo, rápido para los trabajos de teñidos y lavados al seco  
**CELERIDAD :: PERFECCIÓN :: ECONOMÍA**

**MADERAS**  
La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y alfaugas de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España.  
De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compete en precio, clase y «pesos» con las mejores de Galicia y Oporto.  
Aguilar Martell 20 (antes Pascañores)

## Telegramas

### Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% Interior	69.25
Id. 5% amortizable	95.20
Id. 4% idem	87.25
Banco de España	542.50
Español de Crédito	000.00
Tabacalera	241.00
Libras cheque	28.53
Francos cheque	58.50
Marcos	2.25
Dólares	0.00

## LS CORTES CONGRUO

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Se dedico toda ella a la reforma tributaria, comenzando la discusión por el voto particular del señor Alvarez Valvés.

Lo defiende su autor comentando se prescindía de ciertas riquezas y se gravan con excesiva dureza la mayoría de lo que son expresiones de la actividad productora.

Pido que se divida el proyecto omnibus en tres partes, para que la discusión sea más ordenada y metódica.

Cree que el proyecto ahonda más el abismo que separa la administración de los contribuyentes.

Retirase el dictamen de la policía para subsanar algunos defectos.

Le contesta el señor Ruano, de la Comisión también.

El señor Bergamín defiende la reforma e interviene en varios oradores, consumiendo varios turnos.

Seguidamente se levanta la sesión.

## Toros en Madrid Granero, cogido y muerto

Se han lidiado toros de Veragua y Albaserradas, que han sido grandes y de poder.

La Rosa y Lalande se mostraron medianos.

Granero toreó y mató superiormente al segundo.

El toro quinto, de Veragua, al pasarlo de muleta, le corneó horriblemente contra las tablas, produciendo en el público inmensa sensación.

Lalande mató al toro malamente.

Momentos después de ingresar en la enfermería, falleció Granero.

Al enterarse el público, una parte del mismo pidió la suspensión de la corrida y otros que continuase.

Esto originó un monumental escándalo, repartiéndose estacazos, resultando varios heridos y originando muchas detenciones.

El parte facultativo dice que Granero sufrió una herida en la región orbitaria, atravesando la masa cerebral y destruyendo la masa encefálica con fractura de los huesos frontal, parietal y maxilar y vaciamiento del ojo derecho con salida de la masa encefálica.

Además tenía otra herida en el muslo de tres centímetros de extensión.

Al conocer el presidente el parte facultativo, suspendió la corrida.

También fueron cogidos dos banderilleros y dos picadores.

El Juzgado se personó en la plaza, interrogando a los toreros que presenciaron la cogida de Granero, levantando acta.

El infortunado torero ha sido amortajado, colocándose en la sala de toreros convertida en capilla ardiente, velándose por su cuadrilla y otros toreros y amigos.

Expuesto el cadáver, han desfilado ante él millares de personas.

El concejal valenciano don

Francisco Juliá, tío de Granero presenció la cogida y al enterarse de su muerte intentó suicidarse, lo que evitaron otros espectadores arrebatándole el revólver.

A las cuatro de la tarde se embalsamó el cadáver y seguidamente se le condujo a la estación para trasladarle a Valencia.

La comitiva era imponente.

La presidieron los parientes, empresarios de Madrid y Valencia y Joseito y otros toreros, cubriendo el coche un centenar de coronas.

Entre la muchedumbre figuraban muchas mujeres que lloraban desconsoladamente.

El feretro fué depositado en el furgón del expreso, que salió a las nueve y media, acompañándolo muchos amigos del infeliz torero.

## Sigue el hule en provincias

En Barcelona se celebró una novillada desastrosa.

Cabezas salió con un puntazo en un párpado y Facultades con varetazos y magullamiento.

En Málaga el novillero Cucto recibió un puntazo en el escroto.

En Córdoba el banderillero Maera recibió una cornada en la ingle con salida de los intestinos, y se halla gravísimo.

## Vareto, moribundo

Telegrafan de Sevilla que ha sido sacramentado el matador de toros Vareto.

## Los proyectos de Bergamín

Mañana leerá el señor Bergamín sus proyectos económicos en el Congreso.

## Licenciamiento de soldados

El «Diario de Oficials» del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo el licenciamiento de los soldados de cuota pertenecientes a los reemplazos de 1919 y 1920 que cumplieron los plazos determinados en el capítulo veinte de la ley y que sirven en la península, Baleares y Canarias.

Los pertenecientes a los ejércitos expedicionarios de Africa serán licenciados a medida que se vaya reparando.

También se dispone se licencie a los individuos acogidos a las ventajas de voluntariado de un año y denunciados de prófugo.

## Gestiones de indulto

Continúan las gestiones de indulto de muchos y valiosos elementos en favor de los reos de Lérida y Sabadell, sin que haya esperanzas de que alcancen resultado sus loables propósitos.

Se dice que ha sido destituido el gobernador civil de Lérida por su actitud débil en este asunto.

## PROVINCIAS

### Banquete democrático

En el teatro de verano, de Alicante, se ha celebrado el banquete en honor del señor García Prieto.

Asistieron seiscientos comensales.

El marqués de Albuemas, pronunció un discurso ensalzando el amor al partido democrático alicantino.

Insiste en el programa de concentración democrática, confirmando en que producirá una transformación moral y material en España, asegurando que sabrán defender la libertad contra la obra malsana de la reacción. Fué muy aplaudido.

### Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 150 pesetas la lata.

Pediría en todos los establecimientos de comestibles y droguería.